

5428-75

Guayaquil, a 14 de Julio de 1.987

Señor Intendente de Compañías
Oficina de Guayaquil
Ciudad.-

Señor Intendente:

De acuerdo a las claras disposiciones de la Ley de Compañías cumpla con informarle que se ha cedido y transferido acciones de mi representada JOYERIAS LUXE S. A. el 19 de Marzo de 1.987 y que hemos registrado en el libro correspondiente en la misma fecha, como sigue:

cedente	cesionario	No accs.
Cesar R. Tapia Mena	Marcos V. Tapia Mena	seis

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son de \$ 10.000,00 cada una.

Del señor Intendente,

José Delgado Andrade
ECU. LISTA - ABOGADO
Reg. No: 352 - Reg. No. 2577

JOYERIAS LUXE S. A.
José Expósito
PRESIDENTE